



## INDICACIONES DE VACUNACIÓN FRENTE A LA VARICELA

**1.-** Inmunización activa según **Calendario Oficial de Vacunación de La Rioja** en niños que no hayan padecido previamente la enfermedad o no hayan sido vacunados a la edad de 12 años (en 6º de Educación Primaria).

A esta edad será suficiente con que los padres o tutores manifiesten en la autorización de vacunación, que sus hijos no han padecido la varicela o que no lo recuerdan.

A partir de los 13 años de edad se exigirá como marcador, la serología IgG negativa frente a Varicela.

La pauta de administración es de 2 dosis, separadas por un periodo mínimo de 1 mes. Se administrará 1 dosis en aquellos niños vacunados anteriormente con una única dosis.

**2.-** Inmunización de **personas susceptibles con riesgo de padecer la enfermedad**, tanto en niños como en adultos, y a sus contactos más próximos:

- **Pacientes con leucemia linfoblástica aguda**

Deberá suprimirse la terapia de mantenimiento una semana antes y otra después de la vacunación. Los pacientes sometidos a radioterapia normalmente no deberían vacunarse durante la fase de tratamiento.

- **Pacientes sometidos a tratamiento inmunosupresor**

Incluida la terapia con corticosteroides, para tumores sólidos malignos o para enfermedades crónicas graves (tales como insuficiencia renal crónica, enfermedades autoinmunes, colagenosis, asma bronquial grave).

A los pacientes generalmente se les vacuna cuando están en remisión hematológica completa de la enfermedad. Es aconsejable que el recuento total de linfocitos sea de, al menos, 1.200 por mm<sup>3</sup>, o no exista otra evidencia de falta de competencia inmunitaria.

- **Pacientes con un trasplante programado de órgano**

Si está siendo considerado un trasplante de órgano (p.ej. trasplante renal), debe realizarse la vacunación algunas semanas antes de la administración del tratamiento inmunosupresor.

- **Pacientes con enfermedades crónicas**

Otras enfermedades crónicas, tales como trastornos metabólicos y endocrinos, enfermedades pulmonares crónicas y cardiovasculares, mucoviscidosis y anomalías neuromusculares.

- **Personas en tratamiento crónico con aspirina® (ácido acetil salicílico)**



- **Contactos próximos sanos**

Los contactos próximos sanos seronegativos de los pacientes que tienen riesgo de padecer una varicela grave deben vacunarse para reducir el riesgo de transmisión del virus a los pacientes de alto riesgo. Estos incluyen los mayores de 1 año y el personal sanitario en contacto con pacientes de alto riesgo.

**La Dirección General de Salud Pública y Consumo proporcionará gratuitamente la vacuna a toda persona comprendida en los grupos anteriores.**

**Para ello es preciso aportar cumplimentado el formulario de solicitud de vacuna de varicela, dirigido al Programa de Vacunaciones de La Rioja por cualquiera de las siguientes vías:**

- Correo electrónico: [programa.vacunas@larioja.org](mailto:programa.vacunas@larioja.org)
- Fax: **941272418**
- Postal: **Sección de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades Transmisibles  
Vara de Rey nº 8, 1º planta  
26071, Logroño**